

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 31 (treinta y uno) de diciembre de 1997 (mil novecientos noventa y siete), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, para celebrar SESION ORDINARIA del H. Cabildo, el C. Presidente Municipal Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día que fué aprobado por unanimidad: 1.- Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento. 2.- Instalación legal de la sesión. 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. 4.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal, C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, para los nombramientos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero y Oficial Mayor. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura. - - - - -

- - - En el desahogo del PRIMER Punto del orden del día, se hace constar que estuvo presente la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, cuyos nombres aparecen a continuación: Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Presidente Municipal, Ing. Enrique Alcocer acevedo, Síndico Municipal, Regidores C. Ignacio Reyna Parra, Ing. Roberto Campos Reyes, C. José Baltazar Laureano, C. Martha Maldonado Zuñiga, C. Alfredo Rosas Virgen, C. José Anguiano Negrete, Dr. Rafael Bravo Ruelas, C. Heberto C. Doria Bernal, T.A. Gonzalo Rodríguez Rivas. - - - - -

- - - En el SEGUNDO Punto del orden del día, habiéndose aprobado y comprobado el quórum legal, el Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la presente sesión siendo las 14:15 horas. - - - - -

- - - En el desahogo del TERCER punto del orden del día, tomó la palabra el Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Presidente Municipal, diciendo que en este momento propondrá los futuros Secretario del H. Ayuntamiento, Oficial Mayor y Tesorero, personas que considera probas, con una trayectoria profesional de extracción Universitaria, quienes responderán a los requerimientos de la ciudadanía; y estas personas son: El C. LIC. J. SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, para Secretario del Ayuntamiento; el C. LIC. ROBERTO ALCAZAR ANDRADE, para Oficial Mayor y el C.P. LUIS MARIO LEON LOPEZ para Tesorero. - - - - -

Tomó a continuación la palabra el C. Síndico Municipal, Ing. Enrique Alcocer Acevedo, diciendo que realmente la propuesta anterior está conforme con la fracción X del artículo 33 de la Nueva Ley Orgánica del Municipio Libre, porque dicha propuesta enumera profesionistas jóvenes y entusiastas, con basta experiencia en trato de gente y en solución de problemas sociales, con lo cual se felicita al Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes por esta iniciati

va, ya que proporciona seguridad en el desempeño de las funciones públicas y confianza de los integrantes del H. Cabildo ya que estos tres puestos garantizan capacidad y sensibilidad pública. También tomó la palabra el C. Regidor Ing. Roberto Campos Reyes diciendo que por lo que respecta al C. LIC. J. SILVERIO CAVAZOS, es conocido por varios años como buen Abogado de grupos sociales' y siempre lo ha hecho bien; por lo que respecta al C. LIC. ALCARAZ ANDRADE también se le conoce por mucho tiempo en la defensa de los trabajadores y como Regidor del H. Ayuntamiento, con un magnífico desempeño. Y por lo que respecta al C.P. LUIS MARIO LEON LOPEZ se sabe de su capacidad y experiencia tanto en el Ayuntamiento de Te comán como en el Gobierno del Estado. - - - - - Finalmente tomó la palabra el C. Regidor José Anguiano Negrete quien consideró que ya todo estaba dicho y aceptado por los ahí reunidos, por lo que solicitó ponerse a votación la proposición del C. Presidente Municipal, quien así procedió obteniéndose de la unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento la total aceptación de los CC. LIC. J. SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS para ocupar el puesto de Secretario del H. Ayuntamiento; del LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE para ocupar el puesto de Oficial Mayor y el C.P. LUIS MARIO LEON LOPEZ para ocupar el puesto de Tesorero, los cuales protestaron cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución del Estado de Colima, la Nueva Ley Orgánica del Municipio Libre y demás Leyes y Reglamentos que se desprende de lo anterior. - - - - -

- - - Y tratando el QUINTO punto de Asuntos Generales, tocó el primero el C. Presidente Municipal, Profr. Vázquez Montes diciendo que entregaba en estos momentos a los integrantes del H. Ayuntamiento un ejemplar del Plan Municipal de Desarrollo 1998-2000, para su conocimiento y para con sus observaciones enriquecerlo aún más, aclarando que este documento trae plasmadas todas las peticiones y requerimientos de la población. Además este plan será nuestro rector en nuestra función pública, dijo por lo que cabe la exhortación de encausar en ese sentido los actos de los funcionarios. Asimismo les recomendó que el ejemplar que reciben sea analizado y se tenga en cuenta el capítulo de relatoría de las 4 mesas de trabajo del Foro de Consulta Popular para que sea más rico en ideas positivas. - - - - - Después de esta intervención tomó la palabra el C. Síndico Municipal, Ing. Enrique Alcocer Acevedo, pidiendo un tiempo razonable para presentar dichas opiniones y éstas se pongan a consideración del H. Cabildo para su aprobación correspondiente pero antes a una relatoría para que les dé orden. A esto contestó el C. Presidente Municipal, Profr. Vázquez Montes, que el plazo que se pide sea por el mes de enero y que si se termina antes, que se entregue a la relatoría citada. - - - - -

Tratando el siguiente punto de Asuntos Generales el C. Regidor -- José Anguiano Negrete recalco que todo funcionario que no cumpla con su deber o que pierda la confianza en su desempeño, que se le pida se vaya y deje el puesto a otra persona que sí labore y además sea Honorable. También para esto tomó la palabra el C. - Profr. Gustavo Alberto vázquez Montes, Presidente Municipal, diciendo que retomaba lo anterior y que él también será el vigilante del cumplimiento de los funcionarios a quienes se les exigirá lealtad al pueblo e hizo hincapié que en el presente cabildo ya existe unidad de propósito, ya que se ha venido trabajando con anterioridad, con un ánimo de trabajo por resolver los problemas de Tecomán y sin diferencias por este propósito, ante la diversidad de ideologías que hay en la configuración de este Cabildo, - quien fue ovacionado el día de hoy cuando hizo la propuesta, ante muestras de júbilo de un público conformado por todas las clases sociales. - - - - -

En el Tercer punto de asuntos generales el C. Síndico Municipal, Ing. Enrique Alcocer Acevedo, propuso un calendario dentro del cual se turnen los Regidores y el Síndico en atención directa al público, en el que cada uno funja como coordinador de ellos cada quince días, en la inteligencia que cada 6 meses les tocará esta labor. A continuación presentó por escrito dicho calendario que se transcribe como sigue:

MES	DIAS	RESPONSABLE
Enero	Del 1º al 16	Ing. Enrique Alcocer Acevedo
	Del 17 al 31	C. Ignacio Reyna Parra
Febrero	Del 1º al 14	Ing. Roberto Campos Reyes
	Del 15 al 28	C. José Baltazar Laureano
Marzo	Del 1º al 16	C. José Anguiano Negrete
	Del 17 al 31	C. Alicia Oliviva de la Paz Reyna
Abril	Del 1º al 15	Lic. Jaime Castañeda Esparza
	Del 16 al 30	Dr. Rafael Bravo Ruelas
Mayo	Del 1º al 16	C. Martha Maldonado Zuñiga
	Del 17 al 31	C. Heberto C. Doria Bernal
Junio	Del 1º al 15	C. Alfredo Rosas Virgen
	Del 16 al 30	T.A. Gonzalo Rodríguez Rivas
Julio	Del 1º al 16	C. José Anguiano Negrete
	Del 17 al 31	C. Alicia Olivia de la Paz Reyna
Agosto	Del 1º al 16	Lic. Jaime Castañeda Esparza
	Del 17 al 31	Dr. Rafael Bravo Ruelas
Septiembre	Del 1º al 15	Ing. Roberto Campos Reyes
	Del 16 al 30	C. José Baltazar Laureano
Octubre	Del 1º al 16	C. Martha Maldonado Zuñiga
	Del 17 al 31	C. Heberto C. Doria Bernal
Noviembre	Del 1º al 15	C. Ignacio Reyna Parra
	Del 16 al 30	Ing. Enrique Alcocer Acevedo
Diciembre	Del 1º al 16	T.A. Gonzalo Rodríguez Rivas
	Del 17 al 31	C. Alfredo Rosas Virgen

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Ignacio Reyna quien dijo que es estupenda la proposición anterior, que el espacio de 15 días de gestoría es un tiempo suficiente para desahogar los - problemas que se planteen, todas vez que se podrá coordinar con las funciones que desempeñen las comisiones del Ayuntamiento. -- A continuación el H. Cabildo por unanimidad de votos aprobó la - proposición anterior y el calendario de atención para el período 1998, que propuso el Síndico Municipal Ing. Enrique Alcocer Acevedo. - - - - -

Ya para terminar el Profr. Vázquez Montes, Presidente Municipal' citó a los integrantes de la asamblea a las 16:30 horas en la Di rección de Policía y Tránsito para ratificar en su puesto al Ti tular de la misma, CAP. URSUS SOTOMAYOR PARRA, juntamente con sus subalternos. Asimismo recomendó a los mismos no dejar de asistir el día primero de enero al acto de entrega de recepción de funcio nes y bienes en donde estarán presentes los Cabildos salientes y entrante. Y finalmente citó para el día martes 6 de enero a los integrantes del H. Ayuntamiento para celebrar una sesión en la - cual se nombren las comisiones previstas en la Nueva Ley Orgánica del Municipio Libre. Y para concluir agradeció al C.Lic. Roberto Calleja Andrade sus atenciones y su feliz desempeño como Secreta rio del Ayunamiento saliente. - - - - -

- - - No habiendo más asuntos que tratar se dió por clausurada - la sesion siendo las 15:10 horas. - - - - -



C. PROP. GUSTAVO ALBERTO VAZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ALCOCER ACEVEDO
SINDICO

C. ALICIA OLIVIA DE LA PAZ REYNA
REGIDORA

C. ALFREDO ROSAS VIRGEN
REGIDOR

C. MARTHA MALDONADO ZUÑIGA
REGIDORA

C. ING. ROBERTO CAMPOS REYES
REGIDOR

C. IGNACIO REYNA PARRA
REGIDOR

C. JOSE BALTAZAR LAUREANO
REGIDOR

LIC. JAIME CASTAÑEDA ESPARZA
REGIDOR

C. JOSE ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR

T.A. GONZALO RODRIGUEZ RIVAS
REGIDOR

C. HEBERTO C. DORIA BERNAL
REGIDOR

DR. RAFAEL BRAVO RUELAS
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LIC. J. SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS